



GOBIERNO REGIONAL DE
LAMBAYEQUE

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN

GUÍA METODOLÓGICA PARA INCLUSIÓN DEL “ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE” EN EL DISEÑO CURRICULAR



LEYENDA

- = Alumbrado
- = Sembrio
- = Arbusto
- = Viviendo
- = Canales de Riego

CONOCER, ORDENAR Y VALORAR NUESTRO TERRITORIO

OFICINA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

OFICINA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GUÍA PARA LA INCLUSIÓN DEL TEMA "ORDENAMIENTO
TERRITORIAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE" EN
LA CURRÍCULA REGIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR EN EL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE



Oficina de Planificación Estratégica y Ordenamiento
Territorial
**Proyecto Desarrollo de Capacidades para la Planificación
del Ordenamiento Territorial en el departamento de
Lambayeque**

Juan Tomis Stack Nº 975
Chiclayo
Teléf.: 606060 - anexo 1505
Email:ordenamiento.lambayeque100@gmail.com



Presentación

El Gobierno Regional de Lambayeque a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Planificación Estratégica y Ordenamiento Territorial ejecuta el proceso de Ordenamiento Territorial, acompañado de actores claves, en cumplimiento del objetivo principal del proyecto de inversión pública “Desarrollo de Capacidades para la Planificación del Ordenamiento Territorial en el Departamento de Lambayeque” y de la normatividad actual sobre la materia.

Uno de los componentes del mencionado proyecto es el Programa de Sensibilización y Posicionamiento de una Cultura Planificadora en la Gestión del Territorio, cuyo objetivo es “Cambiar los comportamientos actuales de los actores, funcionarios públicos, autoridades y sociedad civil respecto al Ordenamiento Territorial, para lograr comportamientos orientados a la mejora de los procesos de planificación y ocupación del territorio en el Departamento de Lambayeque”.

Cambiar el comportamiento de las personas es una tarea de largo plazo. Se considera que las actitudes y las capacidades de las futuras generaciones que tomarán las decisiones individuales y colectivas para el uso y la ocupación del territorio, serán cruciales para el desarrollo sostenible por lo cual desde el inicio del proyecto se pensó en trabajar con instituciones educativas, con la idea de desarrollar capacidades y conocimientos y actitudes sobre el ordenamiento territorial como herramienta del desarrollo sostenible. ¿Pero cómo lograr este desafío con los pocos recursos con que cuenta el proyecto?

Al inicio de este año con la Dirección Ejecutiva de Gestión Pedagógica de la Gerencia Regional de

Educación, representado por el profesor Atilio León Saldaña, nació la idea de elaborar una Guía Metodológica para la inclusión del contenido “Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sostenible” en los diseños curriculares regionales de la educación básica regular en el Departamento de Lambayeque, en el que se considere al Ordenamiento Territorial como tema transversal en la Diversificación Curricular Regional.

Con apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo - GIZ - se logró implementar en la Institución Educativa Secundaria San Martín - Lambayeque, módulos de aprendizaje diseñados con los profesores de la misma institución educativa en un proyecto integral, involucrando contenidos del diseño curricular Nacional de Educación Básica Regular de las áreas de Ciencia, Tecnología y Ambiente (CTA), Ciencias Sociales, especialmente Historia, Geografía y Economía; y Comunicación, del 1º, 2º y 4º de secundaria.

Pero no solo se practicó una experiencia de la enseñanza que promueve conocimientos, capacidades y actitudes entre los adolescentes jóvenes para el desarrollo sostenible del territorio, sino que también se logró concretar los contenidos abstractos del Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica en vivencias en el territorio de Lambayeque y adaptarlos al contexto ambiental y sociocultural del mismo.

El producto de esta experiencia educativa es la presente guía; logrado por los profesores y el director de la Institución Educativa San Martín; y que servirá para la implementación curricular de un contenido transversal: **El Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sostenible** en Lambayeque y en el Perú.



Índice

- 1 Conceptos de Ordenamiento Territorial**
- 2 Objetivos de la Guía**
- 3 El proyecto piloto en la IES San Martín de Lambayeque**
- 4 Módulos de aprendizaje - enseñanza**
- 5 Información Complementaria**





1. Conceptos de Ordenamiento Territorial



Territorio

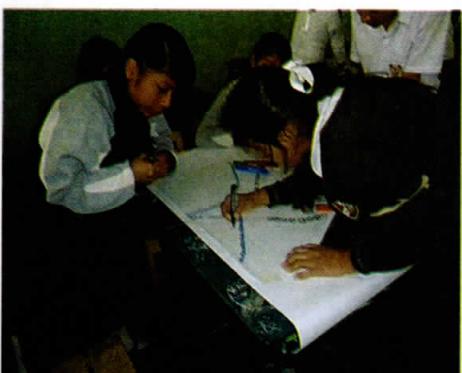
Parte de la superficie terrestre delimitada geográficamente, administrativa y políticamente.

Conjunto de relaciones dinámicas entre personas, entre éstas y la naturaleza, en un espacio geográfico y un tiempo determinados. El territorio es el resultado de las interacciones sociales, económicas, culturales y políticas de las personas.



Ordenamiento

Es un intento de controlar la articulación entre elementos del territorio, con algún criterio de racionalidad.

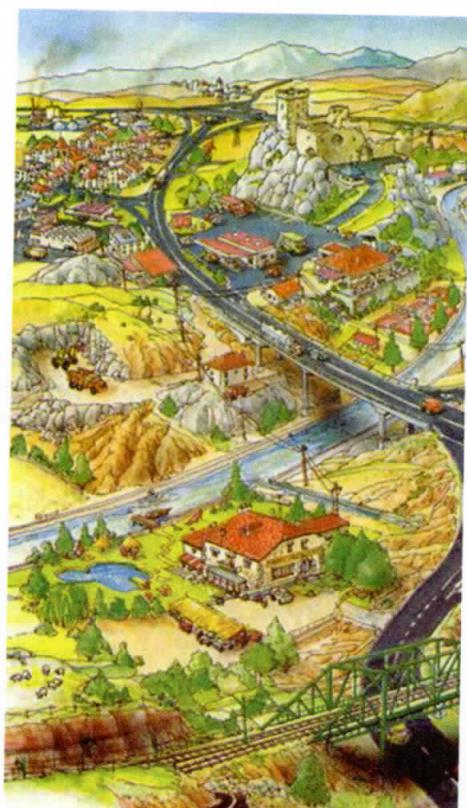


Ordenamiento Territorial

Es un proceso permanente de carácter social, técnico y administrativo que involucra la toma de decisiones para la ocupación ordenada y el uso sostenible del territorio en un estado democrático, orientado a mejorar la calidad de vida de la población.

Sostenibilidad

Un desarrollo que debería satisfacer las necesidades de las poblaciones "...del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias". (Informe Brundtland: Nuestro futuro común).



¿Para qué sirve el Proceso de Ordenamiento Territorial?

El proceso de Ordenamiento Territorial sirve para:

- Promover el desarrollo económico con el uso y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la ocupación ordenada del territorio.
- Recuperar los ecosistemas deteriorados, importantes para el desarrollo sostenible del territorio.
- Regular las actividades socio económicas con la finalidad de evitar la contaminación del territorio y el desequilibrio social.
- Mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios públicos. Promover la construcción de infraestructura en función de las necesidades identificadas en el territorio.
- Identificar los asentamientos humanos e infraestructura expuestas a las amenazas naturales y antrópicas. Proponer su reubicación en lugares seguros o emitir las medidas necesarias para la prevención de desastres.
- Fomentar políticas inclusivas que ayuden a cerrar las brechas de desarrollo en el territorio, contribuyendo en la disminución de la pobreza en todos los niveles.
- Promover en base de un proceso transparente de toma de decisiones concertadas; el acuerdo social mediante la participación continua de los grupos sociales en el proceso.
- Completar, concretizar y armonizar las políticas propuestas en los planes de desarrollo concertado y los planes sectoriales.

2. Objetivos de la Guía

El objetivo de esta Guía Metodológica es que los profesores de las instituciones educativas en el Departamento de Lambayeque estén en condiciones de implementar temas relacionados al ordenamiento territorial en el proceso de enseñanza y aprendizaje del nivel secundario.

El fin de la guía es proponer módulos de enseñanza **complementando** los contenidos del Diseño Curricular Nacional, fortaleciendo a los profesores en sus prácticas pedagógicas - didácticas con los módulos de enseñanza que se han experimentado en la IES San Martín de Lambayeque en el curso del año escolar 2012. Los módulos no aumentan la carga de los profesores, al contrario, deben enriquecer los contenidos de sus programaciones curriculares anuales y mejorar el proceso de Aprendizaje - Enseñanza, mediante una vivencia de los alumnos en su entorno ambiental, social y cultural.

Las actividades propuestas en los módulos están enfocadas en los siguientes "propósitos" de la Educación Básica Regular para secundaria:

Nº 1: Desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética en el Perú.

Nº 6: Comprensión y valoración del medio geográfico, la historia, el presente y el futuro de la humanidad mediante el desarrollo del pensamiento crítico.

Nº 7: Comprensión del medio natural y su diversidad, así como desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales, en el marco de una moderna ciudadanía.

Están relacionados con las siguientes áreas:

- Comunicación
- Historia, Geografía y Economía
- Ciencia, Tecnología y Ambiente.





3. El proyecto piloto de la IES San Martín

En el mes de marzo del año 2012, la Institución Educativa Secundaria San Martín en Lambayeque inició el Proyecto Integral "Conocer, ordenar y valorar mi territorio". El proyecto ha contenido los siguientes objetivos específicos:

- Incorporar en el PCI, los contenidos referidos al Ordenamiento Territorial.
- Impulsar en los alumnos y alumnas el conocimiento, valoración y ordenación de nuestro patrimonio natural y cultural; y realizar actividades sicomotrices, artísticas y culturales relacionadas al Ordenamiento Territorial.
- Fortalecer el trabajo solidario, orientado al Ordenamiento Territorial

El proyecto busca que los docentes y alumnos se involucren en el desarrollo de estrategias de integración teoría y práctica en el espacio local y la identidad cultural a través del Ordenamiento Territorial, mediante la realización de actividades en las diversas áreas curriculares para lograr un conjunto de capacidades y experiencias vivenciales.

EN COMUNICACIÓN: Se buscará que los discentes lean y escriban textos de diversos tipos, su difusión por medio de la prensa juvenil,

(radio-periodismo) que permitan reconocer el Ordenamiento Territorial como fuente importante de valoración de los recursos naturales y culturales y socio económica. Además, el rescate de la identidad lambayecana. Igualmente, serán capaces de comprender y producir mensajes orales y escritos de carácter regional.

EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA: Se relacionará el proceso histórico (socio económico y cultural) con el cambio del territorio, la preservación del patrimonio histórico en el Ordenamiento Territorial. Asimismo, se conocerán las condiciones de vida de la población en el ámbito del proyecto (rural y urbano) y se identificará la localización de recursos y actividades productivas en el territorio del proyecto, diferenciando zonas urbanas y rurales y su impacto en el suelo de Lambayeque.

EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE: Aplicar conocimiento teórico en el campo, investigar los ecosistemas ejemplares en la región, impacto de la contaminación en el territorio. Se enfoca las potencialidades de los recursos naturales de la zona en una propuesta de Ordenamiento Territorial, para una zona cercana de la institución educativa.



GUÍA PARA INCLUSIÓN DEL "ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" EN EL DISEÑO CURRICULAR REGIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN EL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE



4. Los módulos de enseñanza - aprendizaje

Para cada área curricular se ha desarrollado un módulo de enseñanza - aprendizaje. La metodología de cada módulo contiene tres fases:

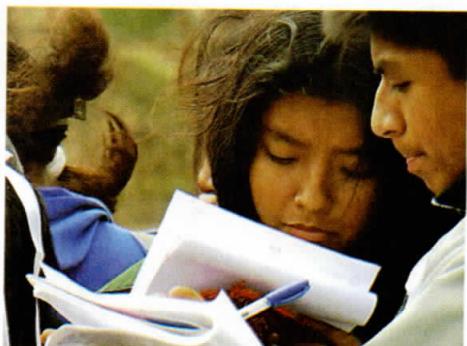
La primera fase en aula, en la cual se indaga el conocimiento básico del ordenamiento territorial y sus herramientas relacionadas con el área curricular (teoría).

La segunda fase, de campo, se aplica lo aprendido en aula (práctica).

La tercera fase en aula, para análisis y reflexión sobre las experiencias de campo, vinculándolas con la teoría y tomándola como punto de partida para un proyecto artístico, por ejemplo.

Para cada módulo se ha definido una ficha de resultados esperados: el conocimiento, las capacidades y las actitudes. En cada ámbito existen aprendizajes para la valoración del territorio y la articulación de las actividades humanas para el desarrollo sostenible.

Se logra un desarrollo sostenible cuando existe un equilibrio entre el uso racional y la conservación de los recursos naturales y un equilibrio socioeconómico entre población urbana y rural. Además, la planificación del ordenamiento del territorio debe facilitar el consenso entre los grupos de interés de la sociedad. El proceso de planificación territorial está direccionado por un gobierno democrático.





Módulo	Debate y juego de roles
Área	Comunicación
Grado	Cuarto y quinto
Problema relacionado con el territorio	Muchas veces, los asentamientos humanos se crean de manera informal: Mediante la invasión de terrenos públicos o la venta ilegal de terrenos baldíos. La población de estos "pueblos jóvenes" estigmatizados como "ilegales", durante años no gozan de los servicios básicos como agua potable, saneamiento, calles asfaltadas etc., lo que es un obstáculo para su desarrollo. Además, los vecinos se encuentran expuestos a peligros naturales como el fenómeno de "El Niño". De otro lado, la población de los pueblos jóvenes no paga tributos municipales, no ceden los espacios públicos necesarios para la construcción de vías y equipamiento urbano, incluso las áreas recreativas indispensables para el funcionamiento del "barrio".
Objetivo de la actividad	Los alumnos en un juego de roles, debaten en el aula acerca de las soluciones a los problemas relacionados con asentamientos humanos informales en Lambayeque.

Objetivos pedagógicos

Conocimientos	Los estudiantes entienden las causas y mecanismos de los procesos de asentamientos humanos, los intereses de los actores involucrados e identifican conjuntamente soluciones a los problemas.
Capacidades	Los estudiantes expresan sus ideas en forma organizada, original y elocuente en situaciones comunicativas interpersonales y grupales, con seguridad y consistencia en sus argumentos.
Actitudes	Los estudiantes valoran el intercambio positivo y crítico de ideas para una comunicación assertiva y democrática, respetan los puntos de vista diferentes a los suyos y valoran la comunicación como medio para solucionar conflictos y crear una convivencia armónica.

Evaluación

Criterio	Indicador	Medio
Informa de manera sencilla acerca del resultado de la investigación	Expone con lenguaje claro y preciso acerca del interés y rol del personaje que representa.	Exposición, memoria escrita
Empatía y comprensión de los intereses de diferentes actores	Desempeña con empatía y comprensión el personaje que representa.	Exposición
Escucha y responde desde el punto de vista de un actor	Escucha y responde en forma elocuente y precisa a las preguntas que se le formula.	Debate, diálogo
Plantea soluciones a problemas presentados	Plantea la solución factible desde el contexto en el que se desenvuelve.	Exposición

Módulo	Debate y juego de roles
Área	Comunicación
Grado	Cuarto y quinto
Secuencia Didáctica – Metodología	

a. En aula se discuten los procesos de asentamientos informales y se analiza la problemática social y económica tratar.



b. Se identifican actores, sus intereses y funciones relacionadas con el problema: Poblador migrante, "traficantes" de terrenos, alcalde, funcionario de la municipalidad, empresas de servicios, jóvenes del barrio, etc.



c. Se distribuyen los roles. Cada alumno escoge el actor a representar en el debate.

d. Los alumnos investigan, de manera grupal sobre los intereses y funciones del actor elegido visitando las instituciones y organizaciones referentes.

e. Entre el alumnado se escoge un grupo de facilitadores. Ellos organizan el debate y dirigen, luego definen las reglas, etc.

f. El debate puede ser desarrollado según el siguiente esquema:

- i. Presentación de la problemática.
- ii. Presentación de los intereses, puntos de vista de cada actor.
- iii. Intercambio de argumentos y debate dirigido hacia posibles soluciones.





Módulo	Encuesta socioeconómica – Disparidades territoriales
Área	Historia, geografía y economía.
Grado	Primero y segundo
Problema relacionado con el territorio	<p>El desarrollo demográfico del Perú y del departamento de Lambayeque está marcado por una alta migración, desde áreas rurales hacia áreas urbanas que de un lado "vacía" el campo, lo que causa el abandono de tierras cultivables, el avance de la desertificación por escaso riego y la pérdida del patrimonio y de las tradiciones rurales y; de otro lado, ejerce una gran presión a la infraestructura y los servicios urbanos que debe atender una población más grande.</p> <p>El análisis de los informes sobre el desarrollo humano del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), muestra la tendencia migratoria que puede ser causa de las brechas territoriales en las dimensiones de salud, educación y calidad de vida.</p>
Objetivo de la actividad	Analizar las disparidades de desarrollo humano identificando las brechas socioeconómicas entre territorio urbano y rural en el ámbito del proyecto, en base a una muestra de una encuesta que considera las dimensiones y variables del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

Contenidos	
Conocimientos	Disparidades de desarrollo del espacio rural y urbano y su impacto en la estructura poblacional y territorial. Necesidades de la población, Índice de Desarrollo Humano (IDH). Recursos y actividades productivas locales y regionales.
Capacidades	Generar y manejar información relevante sobre procesos geográficos y económicos en Lambayeque, comprender categorías de representación espacial (urbano-rural) sobre procesos geográficos relacionados con la migración. Formular puntos de vista personales y posiciones éticas sobre procesos geográficos y económicos.
Actitudes	Valorar los aprendizajes desarrollados en el área como parte de su proceso formativo.

Evaluación		
Criterio	Indicador	Medio
Informa de manera sencilla acerca del resultado de la investigación	Identifica las causas de la migración.	Exposición, memoria escrita
Establece relaciones entre variables de IDH y IPM	Relacionan las causas de la migración con las variables y dimensiones del IDH e IPM.	Discusión, trabajo en grupo
Elabora encuestas sencillas	Aplica la encuesta y se relaciona con la población urbana y rural.	Trabajo de campo
Interpreta los resultados de la encuesta	Grafica los resultados de la encuesta y los relaciona con las causas de la migración.	Gráficos con explicación



Módulo	Encuesta socioeconómica – Disparidades territoriales
Área	Historia, geografía y economía.
Grado	Primero y segundo
Secuencia Didáctica	

a. Identificación de los problemas de la migración rural y generación de hipótesis sobre las posibles causas y efectos.



b. Discusión y determinación de las variables de las causas identificadas. Determinación de los contenidos de la encuesta.

c. Explicación de las dimensiones y variables del Índice de Desarrollo Humano (IDH) e Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Comparación de las variables y complementación de las causas identificadas (observar pasos a y b).

d. En base a las variables definidas, se elabora la encuesta (ver ejemplo adjunto).

e. Evaluación de la encuesta con los estudiantes: Aplican el cuestionario entre ellos y hacen propuestas para mejorarlo.

f. Organización de la aplicación de la encuesta en un barrio urbano y caserío (en el área rural). Indicaciones sobre la aplicación de la encuesta.

g. Día de campo: Aplicación de la encuesta en el área rural y en el área urbana.

h. Visualización de los resultados de la encuesta (ver ejemplo).

i. Interpretación de los resultados.





Módulo	Encuesta socioeconómica – Disparidades territoriales
Área	Historia, geografía y economía.
Grado	Primero y segundo

Definición de conceptos relacionados con los Índices IDH e IPM

Índice de Desarrollo Humano (IDH) “Es una medida resumida del desarrollo humano, mide el avance promedio conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo” (Informe IDH 2011, PNUD).

(Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) “Identifica múltiples privaciones individuales en materia de educación, salud y nivel de vida” (Informe IDH 2011, PNUD).

El **índice** es una lista de indicadores asociados.

El **indicador**, es propiedad de un objeto o fenómeno de la realidad.

La **variable** es un indicador que se refiere a propiedades de la realidad cuyos valores varían.

Cuadro comparativo: Variables de los indicadores del IDH e IPM

Dimensiones	Indicadores IDH	Indicadores IPM (referencia: hogar)
Salud	Esperanza de vida al nacer	Al menos un miembro está desnutrido. Uno o más niños han muerto.
Educación	Año promedio de escolaridad	Nadie (en el hogar) tiene cinco años de escolaridad completos. Al menos un menor en edad escolar no asiste a la escuela
Nivel de vida	INB (Ingresos) per cápita	Sin electricidad. Sin agua potable. Sin saneamiento adecuado. Vivienda con piso de tierra. Hogar uso combustible “contaminante” para cocinar (estiércol, leña o carbón). Hogar no tiene vehículo motorizado y posee solo uno de estos bienes; Bicicleta, motocicleta, radio, refrigerador, teléfono o televisor.



Nº. del cuestionario: _____

Encuesta socioeconómica – Disparidades territoriales**Encuesta para zona rural**

Proyecto: "Conocer, valorar y ordenar mi territorio" (IE San Martín, Secundaria – Gob. Regional)
Grado primero – sección "A"

Fecha: 27 de junio de 2012.

Entrevistador/a: _____

Grupo meta: Población rural

Objetivo: Conocer el estado de desarrollo humano y de la pobreza en zonas rurales y urbanas en Lambayeque para poder comprobar las causas de migración rural-urbana.

Nombre del caserío del entrevistado

1.- Información General del Entrevistado / de la Entrevistada

1.1.- Edad ()

1.2.- Sexo (F) (M)

1.3.- Posición en el hogar:

() jefe(a) de familia / () hijo/hija / () pariente / () otro

1.4.- Actividad económica principal: _____

2.- Dimensión salud

2.1.- () Uno o más niños ha muerto después de nacer.

2.2.- El acceso a un establecimiento de salud es...

() fácil

() difícil → ¿Por qué?

3. Dimensión educación

3.1.- Nivel de educación de los adultos en el hogar

A1: edad () / sexo (F) (M)

Nivel / Grado cumplido: () Primario () Secundario () Instituto técnico () Universidad

A2: edad () / sexo (F) (M)

Nivel / Grado cumplido: () Primario () Secundario () Instituto técnico () Universidad



A3: edad () / sexo (F) (M)

Nivel / Grado cumplido: () Primario () Secundario () Instituto técnico ()
Universidad

A4: edad () / sexo (F) (M)

Nivel / Grado cumplido: () Primario () Secundario () Instituto técnico ()
Universidad

3.2.- Nivel de educación de los hijos en el hogar

H1: edad () / sexo (F) (M)

Nivel / Grado cumplido: () Primario () Secundario () Otro

H2: edad () / sexo (F) (M)

Nivel / Grado cumplido: () Primario () Secundario () Otro

H3: edad () / sexo (F) (M)

Nivel / Grado cumplido: () Primario () Secundario () Otro

H4: edad () / sexo (F) (M)

Nivel / Grado cumplido: () Primario () Secundario () Otro

H5: edad () / sexo (F) (M)

Nivel / Grado cumplido: () Primario () Secundario () Otro

H6: edad () / sexo (F) (M)

Nivel / Grado cumplido: () Primario () Secundario () Otro

4.- Dimensión nivel de vida

4.1.- ¿Tiene energía eléctrica? () No / () Si

4.2.- ¿Tiene agua potable? () / () Si → () acequia, río / () pozo / () red / () camión /
() otro4.3.- ¿Tiene saneamiento (desague)? () No / () Si → () letrina / () red / ()
otro: _____

4.4.- ¿De qué material es el piso de su vivienda? () tierra () otro: _____

4.5.- ¿Qué combustible usan para cocinar? () gas / () leña / () carbón / () otro

4.6.- ¿Qué objetos posee en el hogar?
() auto / () mototriciclo / () moto lineal / () bicicleta / () radio / () refrigeradora /
() televisión

5.- Migración

5.1.- ¿Ustedes o un miembro de la familia tiene la intención de mudarse definitivamente a otro
lugar?

() No / () Si → ¿A dónde? _____ ¿Por qué? _____

**Módulo****Encuesta socioeconómica – Disparidades territoriales****Área**

Historia, geografía y economía.

Grado

Primero y segundo

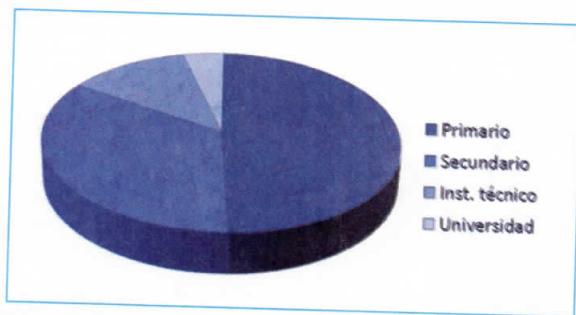
Ejemplo de un gráfico

El siguiente gráfico de la encuesta realizada con la IES San Martín es un ejemplo que demuestra las disparidades territoriales entre áreas rurales y urbanas para la dimensión Educación.

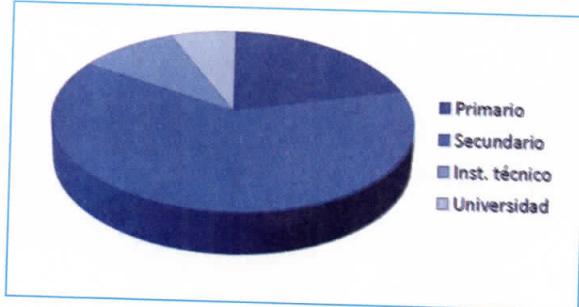
Resultados encuesta San Martín, sección "1A", secundaria
Historia, Geografía y Economía, Prof. Medalit Saavedra Granados
Cálculo de Índice de Pobreza Multidimensional

**Dimensión
Educación**

Promedio de escolaridad (terminado)	
Rural	
Primario	36
Secundario	25
Instituto técnico	9
Universidad	4



Promedio de escolaridad (terminado)	
Urbano	
Primario	41
Secundario	126
Instituto técnico	20
Universidad	13





Módulo	Valoración del territorio para un uso sostenible
Área	Ciencia, tecnología y ambiente
Grado	Cuarto y quinto
Problema relacionado con el territorio	La fauna y flora son los recursos naturales de un ecosistema. La protección de los ecosistemas es fundamental para un desarrollo sostenible del territorio, pero hay muchos usos y actividades humanas como monocultivos, la construcción de pistas y edificaciones que amenazan los ecosistemas existentes. De otro lado, las necesidades humanas llevan a un cambio de uso del suelo y ocupación del territorio, sea con fines reproductivos, como la agricultura o la creación de asentamientos humanos, la construcción de carreteras y equipamientos de infraestructura. Estas intervenciones deben ser de tal manera que no perjudiquen el equilibrio en los ecosistemas.
Objetivo de la actividad	Elaboración de una propuesta de uso del suelo en base a las potencialidades, limitaciones y un inventario de la fauna y flora en terrenos rurales cerca de la institución educativa.

Contenido	
Conocimientos	Ecosistemas, sucesión ecológica. Manejo sustentable de los recursos naturales. El agua y el suelo como recursos naturales. La biodiversidad. Desarrollo sostenible.
Capacidades	Investigan y aplican los principios para la conservación y protección de la naturaleza, con una actitud científica que responde a los problemas actuales de interés social y del desarrollo tecnológico.
Actitudes	Demuestra curiosidad en las prácticas de campo. Cuida y protege su ecosistema. Propone alternativas de solución frente a la contaminación del ambiente.

Criterio	Indicador	Medio
Conceptos y herramientas de planificación del desarrollo sostenible	Explica los conceptos básicos del desarrollo sostenible.	Exposición, memoria escrita
Ecosistemas y uso de suelo	Levanta y sistematizar la información en el campo sobre flora, fauna y uso del suelo.	Observación, trabajo de campo
	Valora la información del campo y la levanta en un mapa.	Documentación y levantamiento de la información
Interpretación de los resultados de la encuesta	Grafica los resultados de la encuesta y relaciona los resultados con las causas de la migración.	Gráficos con explicación



Módulo	Valoración del territorio para un uso sostenible
Área	Ciencia, tecnología y ambiente
Grado	Cuarto y quinto
Secuencia Didáctica – Metodología	

- a. Definición de conceptos: Ecosistema, biodiversidad, desarrollo sostenible, ordenamiento territorial, potencialidades, limitaciones, Zonificación Ecológica Económica, valoración, monitoreo ambiental.
- b. Desarrollo de los diferentes pasos de la actividad.
- c. Preparación salida de campo.
- d. Inventario de fauna y flora.
- e. Identificación de uso actual del suelo.
- f. Sistematización y valoración de los resultados del trabajo en campo.
- g. Identificación y valoración del uso actual de suelo (limitaciones y potencialidades).
- h. Elaboración de uso de suelo en base a las limitaciones y potencialidades del territorio y las necesidades humanas relacionadas al concepto de desarrollo sostenible.



Módulo	Valoración del territorio para un uso sostenible
Área	Ciencia, tecnología y ambiente
Grado	Cuarto y quinto
Insumos	

La imagen satelital de Google es un insumo importante para el trabajo en campo, el levantamiento del uso de suelo. Se puede conseguir gratuitamente por internet después de la instalación del software libre “Google Earth”.

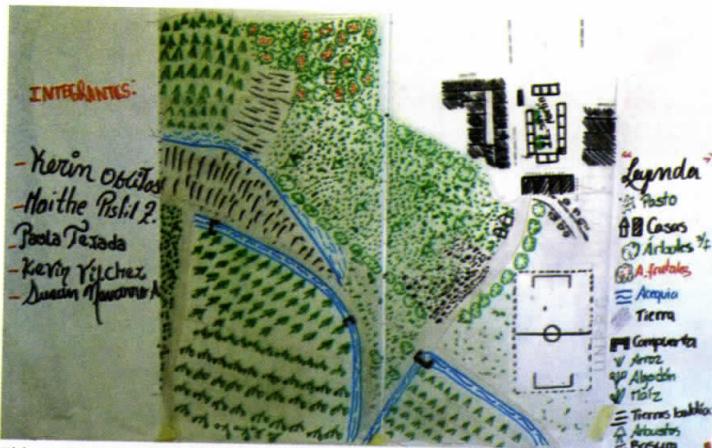


Salida de campo – CTA cuarto “B”, 04 de julio de 2012



Módulo	Valoración del territorio para un uso sostenible
Área	Ciencia, tecnología y ambiente
Grado	Cuarto y quinto
La propuesta	

En base a un plano catastral que se puede obtener en la unidad de catastro de la Municipalidad o de COFOPRI, se elabora dos mapas usando papel transparente y plumones de colores. Uno para el levantamiento de uso de suelo con una leyenda y otro con la propuesta.



El levantamiento



La propuesta



El siguiente cuadro especifica los criterios de evaluación de la propuesta.

Levantamiento	
Criterio	Cualificación
Se ha representado lo que muestra la imagen satelital de Google.	
Se ha logrado abstraer los usos existentes mediante símbolos adecuados. (Caminos, casas, cuerpo de agua, usos agrícolas, bosques).	
Todos los símbolos están representados en una leyenda	
El levantamiento refleja la parcelación	
Se han representado las casas desde la "vista de pájaro".	
	TOTAL

Propuesta	
Criterio	Cualificación
Según la presentación de la propuesta, se ha entendido la idea.	
La propuesta de cambio de uso refleja las necesidades de la población, de los alumnos.	
La propuesta tiene elementos innovadores.	
Se ha respetado el medio ambiente, los sistemas ecológicos encontrados (en el levantamiento) y se tomó en cuenta elementos existentes en el territorio (parcelas, ríos, vegetación).	
La propuesta es factible respecto a su implementación.	
	TOTAL



Módulo	Viaje de estudios
Área	Todas las áreas
Grado	Todos los grados

Con el objetivo de que los alumnos y alumnas conozcan y valoren el patrimonio natural y cultural, y la relacionen a los temas aprendidos en el aula y precedentes prácticas de ordenamiento territorial, se realiza un viaje de estudios.

El día 11 de octubre 2012, 70 alumnos y profesores de la IES realizaron una caminata y visita guiada al Centro Arqueológico Chotuna Chornancap, que dista 8 kilómetros de la institución educativa San Martín, con el acompañamiento de un experto en ordenamiento territorial, un asesor del Gobierno Regional, y un arqueólogo del museo Brüning. Aunque la meta era la visita de la Huaca Chotuna, complejo arqueológico con su museo de sitio, en el mismo camino se realizaron actividades:

En el campo abierto para analizar problemas relacionados con el mal uso de suelo (monocultivos, salinización, quema, contaminación del agua y del suelo), etc. En discusión entre expertos y alumnos, se enfatizó el cuidado y uso actual del suelo analizando las causas socioeconómicas y efectos del uso excesivo de fertilizantes. Se explicó el cambio de uso del suelo desde la época de la cultura Lambayeque hasta hoy, haciendo una comparación de la agricultura sostenible, de una economía de subsistencia, con el uso actual, una economía mercantilista.

En el caserío Bodegones se realizaron entrevistas a los ancianos, sobre la historia del caserío, como han cambiado las costumbres, los cultivos, etc. Se invitaba a algunos campesinos a contar un cuento y/o una leyenda del lugar. Este ejercicio sirve para valorar y conocer el pasado y costumbres ancestrales. El conocimiento del pasado también permite crear una imagen del futuro.



Parada y discusión en el camino



Un reposo en el árbol



Entrevista con ancianos del caserío



Preguntas para los alumnos en las paradas de la visita guiada a la Huaca Chotuna

Tema 1: Monocultivos	
¿Qué es “monocultivo”?	El monocultivo es la práctica de cultivar grandes extensiones de terreno con un mismo cultivo.
¿Qué ventajas tiene el monocultivo?	Eficiencia en cosecha (mayor especialización), mayor rentabilidad (mayores cantidades).
¿Qué desventajas tiene el monocultivo?	Destrucción de ecosistemas → Menos diversidad de fauna y flora → proliferación de plagas → excesivo uso de pesticidas → contaminación del ambiente (tierra y agua) / de los alimentos. Por falta de rotación de cultivos, pérdida de fertilidad de la tierra (los mismos cultivos consumen los mismos nutrientes) → uso de químicos (como abono para mejorar los suelos) → contaminación del medio ambiente (tierra y agua) / de los alimentos → elevación del precio (por uso de químicos) → uso de químicos de contrabando que amenazan la salud de la población.
¿Qué aspectos implica una agricultura sostenible?	Rotación de cultivos con períodos de descanso al suelo. Mezcla de cultivos para cuidar los ecosistemas con mayor diversidad de fauna y flora y lograr mayor resistencia a las plagas. Cultivos adaptados al clima, los suelos y la oferta de agua. En la costa lambayecana son: Tomates, maíz, algodón, frejoles, camote, etc.
¿Qué cultivos predominan?	Eso deben definir los alumnos in situ.

Tema 2: Arroz	
¿Por qué se promueve el arroz (como monocultivo)?	Demanda del mercado – dependencia financiera de los molineros – capacidad de las molinas - cadenas productivas y falta de acceso a otros mercados – fácil manejo (“cultivo ocioso”). Sistema de riego (especialmente en la cuenca de Chancay, el sistema de Tinajones) que permite tener suficiente agua.
¿Qué problemas causa la excesiva siembra de arroz?	Salinización, excesivo consumo de agua, dependencia a los molinos, menos ganancia (para el agricultor) por sobreoferta, proliferación del dengue etc.
¿Cuáles son las causas de la salinización?	Excesivo riego – falta de drenaje – uso de productos químicos como abono.
¿Cuáles son los cultivos tradicionales?	

Tema 3: El pasado y el futuro	
¿Cómo usaban y ocupaban el territorio las culturas pre incas, por ejemplo la cultura de Lambayeque?	
¿Qué visión tienen sobre el uso y la ocupación del territorio?	<i>Se esperan propuestas de los alumnos</i>



PROYECTO INTEGRAL: "CONOCER, VALORAR Y ORDENAR MI TERRITORIO"

Si responde comercio: qué comercializa Ají o Z. ha ganado: S/....., ha perdido: S/.....,

Si responde ganado: qué tipo de ganado tiene Reyes, cuántas cabezas tiene 2, ha ganado: S/....., ha perdido: S/.....

Si responde otros: ábanos, Potreros, Aves de caza.

7. Usted es de la zona : Sí No..... Si responde No: de dónde es....., cuando vino y por qué vino

Si responde sí, ¿sabe usted qué se sembraba en esta zona en el pasado (50 años)

Viduras

8. ¿Qué atractivos hay cerca del caserío (río, huacas, dunas, bosques, otros Huaca)? ¿Ha visitado alguna vez la Huaca Chotuna? Sí No..... , el complejo de Huaca Chotuna Chornancap Si No.....

9. ¿Sabe usted qué flora y fauna hubo en la zona antiguamente. Fauna caballos, reyes.
Huachucas. Flora: Algodón.

Cuáles lo usaron de uso doméstico El Algodón "Para Alfar" El cuero del
y cuáles de uso curativo Mujer 1 Vendedora los Verdes que Silvia Faría G
utilizan los botos.

10. ¿Qué sabe sobre la llegada de Naymlap a tierras lambayecanas?

Que salió del mar y hizo su Templo llamado "dor"
y que gobernó con sus descendientes!

11. ¿Nos puede contar alguna leyenda, mito, cuento o milagro que se ha pasado alrededor del caserío?

Que antes los charranes dominaban la Nieve
encontra a los personas y animales.

12. ¿Están conformes con lo que tienen en el caserío y sus alrededores Sí No.....

Si responden sí, Qué propondría para aprovechar la cercanía con el complejo, por ejemplo un negocio o desarrollar un turismo vivencial, otros

Negocios Turísticos



PROYECTO INTEGRAL: "CONOCER, VALORAR Y ORDENAR MI TERRITORIO"

B

Entrevista a la población del caserío Bodegones

Indicaciones

El cuestionario con las preguntas orientadoras se aplican en grupos de tres alumnos. Dos alumnos realizan las preguntas, un alumno anota los repuestas. La conversación se debe realizar en forma de un dialogo. Asimismo se aceptan también preguntas que no están en la lista abajo.

Cada grupo entrevista una persona, de preferencia de mayor de edad, que vive desde mucho tiempo en el caserío Bodegones. La entrevista cualitativa debe durar máximo 30 minutos.

Se trata de investigar sobre el uso y la ocupación del territorio, el desarrollo y la historia del caserío Bodegones y sus áreas rurales.

Las repuestas a las preguntas, los cuentos y lo expresado de la persona entrevistada sirve como insumo de un trabajo creativo y actividades artísticas y culturales relacionadas al ordenamiento territorial que se realizarán en el aula de comunicación en las próximas semanas.

Preguntas orientadoras:

1. ¿Desde cuando usted vive en el caserío Bodegones?

desde 3 años

2. ¿Qué saben sobre la historia del caserío Bodegones: fecha de fundación, relación con otros caseríos, qué fiestas celebran, qué platos típicos tienen, de qué enfermedades sufren y cómo se curan?

.....

3. ¿Cuál es su ocupación principal y dónde la desarrolla (en la casa, en el campo, en la ciudad)?

En una de casa y campo

.....

4. ¿Qué hace en su tiempo libre (visitar amigos, familiares / pasear / arreglar la casa / deporte/ paseos / fiesta/ir de compras, otros Todas) y dónde realiza estas actividades (en al casa, en el campo, en la ciudad, otros en el campo)?

5. ¿En su juventud, cómo y con qué actividades ha pasado su tiempo libre y cuáles eran sus ocupaciones principales, con qué juegos se divirtieron en la niñez?

Estudiando en "Sala A-B" Primaria y secundaria" haciendo trabajos, jugando los mates.

.....

6. ¿De qué vive la gente en este caserío (si responde agricultura) , qué ha sembrado Annes y en qué época del año: en el año ha ganado: S/. 200.000 ha perdido: s/. 800 por 44, que están sembrando en la actualidad: cáñamo, frijol, etc, cuánto tiempo demora para cosechar: 3 meses



5. Información complementaria

La experiencia piloto se realizó bajo un Acta de Compromiso entre la IES San Martín en Lambayeque, la Oficina de Planificación Estratégica y Ordenamiento Territorial y la Gerencia de Educación del Gobierno Regional.

En la ejecución del proyecto participaron directamente:

Docentes de Aula:

Prof. Medalit Saavedra Granados, Historia, Geografía y Economía, medalitsa@hotmail.com

Prof. Liliana Custodio Carbajal, Comunicación, lilianayolandacc@hotmail.com

Prof. Yovanna Fernández Moncada, Ciencia, Tecnología y Ambiente.

Prof. José Alarcón Silva, Ciencia, Tecnología y Ambiente, lorens18@hotmail.com

Prof. Juana Elena Zeña Acosta, Historia y Geografía

Prof. Margarita del Pilar Lozada Seminario, Comunicación y Coordinadora del proyecto,
marpiilos@yahoo.es

Dirección:

Prof. Luis Arroyo Flores, Director de la IES San Martín, luisarroyoflores@hotmail.com

Revisión

Prof. Eligio Abanto Quiroz

Prof. Jorge E. Abanto Carrión

Asistencia Técnica:

Ulrich Metz, Cooperación Alemana al Desarrollo – Agencia de la GIZ en Perú.

Apoyo Técnico - Pedagógico:

Dirección Ejecutiva de Gestión Pedagógica - Gerencia Regional de Educación

Prof. Atilio León Saldaña.

Apoyo Técnico y Logístico:

Oficina de Planificación Estratégica y Ordenamiento Territorial – Gobierno Regional Lambayeque.

Ing. José Efraín Pisfil Llontop – Supervisión de Proyecto

Ing. Moisés Sandoval Vicente – Jefe de Proyecto.

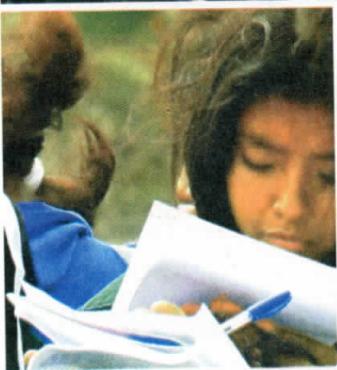
Mayor información: Institución Educativa Secundaria “San Martín”, Lambayeque, Telf.: 074-281659-
Elvira García y García Nº 1011. Email: Sanmartinense1011@hotmail.com



IES San Martín

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

GUÍA PARA INCLUSIÓN DEL "ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE"
EL DISEÑO CURRICULAR REGIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR EN EL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEC



GUÍA PARA INCLUSIÓN DEL "ORDENAMIENTO"



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

1149777

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº - 2013-GR-LAMB/GRED 1826

Chiclayo, 09 DIC 2013

Visto, el Registro N° Ó1120405, Expediente N° 00926377, que contiene el Oficio N° 1938-2013-GR.LAMB/ORPP-OFPE, el Informe N° 010-2013-GR.LAMB-GRED-DEGP-JLMB, con Registro N° 0113407, Expediente N° 00937346, y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Ley General de Educación N° 28044, El Estado en concordancia con la libertad de enseñanza y la promoción de la pluralidad de la oferta educativa, reconoce y valora el aporte de las instituciones que contribuyen a la mejora de la calidad de los servicios educativos.

Que, mediante Decreto Supremo N° 109-2012-PCM, se establece una intervención en gestión articulada y descentralizada a través de Pilotos de Modernización en el marco de la Estrategia de Modernización de la Gestión Pública (2012-2016).

Que, el 12 de junio de 2012 se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional Lambayeque y la Presidencia del Consejo de Ministros a fin de impulsar un proceso de Modernización de la Gestión Pública que contribuya a la obtención de mayores niveles de eficiencia de la acción estatal y que beneficie a la población en la jurisdicción regional.

Que, la Institución Educativa "San Martín" de Lambayeque, bajo un Acta de Compromiso con la Gerencia Regional de Educación Lambayeque y la Oficina de Planificación Estratégica y Ordenamiento Territorial ha realizado la experiencia Piloto como Proyecto denominado: Conocer, Valorar y Ordenar mi Territorio.

Que, con Oficio N° 218-GR.LAMB/PR-ORPP, se presentó la Guía Metodológica para la inclusión del tema "Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sostenible en la Curricula Educativa Regional"; la misma que revisada e implementada ha sido puesta en ejecución y VEA al año durante el año 2013, por la Institución Educativa "San Martín".

Que, con Oficio N° 1938-2013-GR.LAMB/ORPP-OFPE, se remite la Guía Metodológica para la inclusión del tema de Ordenamiento Territorial e Informe de actividades realizadas sobre Ordenamiento Territorial 2013 por la Institución Educativa "San Martín".

Que, es voluntad política de la Presidencia del Gobierno Regional de Lambayeque la implementación de las recomendaciones y sugerencias de los autores; así como el reconocimiento respectivo al trabajo realizado, conforme a lo expresado en el tercer párrafo del Oficio N° 1938-2013-GR.LAMB/ORPP-OFPE.

Que, en la realización del Proyecto participaron los Docentes de la Institución Educativa "San Martín" - Lambayeque: Medali Saavedra Granados y Juana Elena Zefía Acosta del Área de Historia, Geografía y Economía, Liliana Custodio Carbajal y Margarita del Pilar Lozada del Seminario del Área de Comunicación, Yovanna Fernández Moncada y José Alarcón Silva del Área de Ciencia, Tecnología y Ambiente. Margarita del Pilar Lozada Seminario Coordinadora del Proyecto: Profesor Luis Arroyo Flores Director Institución Educativa "San Martín" - Lambayeque.

Que, en la Revisión de la Guía Metodológica, han participado, el Profesor Jorge E. Abanto Carrión del Área de Ciencia, Tecnología y Ambiente, Institución Educativa "Rafael Mayor Gómez" y el Profesor Eligio Abanto Quiroz, Especialista en Educación de la Dirección Ejecutiva de Gestión Pedagógica - Gerencia Regional de Educación Lambayeque, el Apoyo Pedagógico fue brindado por el Profesor Atilio León Saldaña Especialista en Educación de la Dirección Ejecutiva de Gestión Pedagógica - Gerencia Regional de Educación Lambayeque.

Que, la Asistencia Técnica estuvo a cargo de Ulrich Metz de la Cooperación Alemana al Desarrollo - Agencia de la GIZ en Perú y el Apoyo Técnico y Logístico correspondió a la Oficina de Planificación Estratégica y Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de Lambayeque a través de los Ingenieros José Efraín Pisfil Llontop y Moisés Sandoval Vicente en su condición de Supervisor y Jefe del Proyecto de Ordenamiento Territorial.

Que, es conveniente reconocer como Proyecto Piloto de Modernización la inclusión del Ordenamiento Territorial en la Curricula Educativa Regional en el marco de la Estrategia de Modernización de la Gestión Pública (2012-2016) y aprobar la Guía Metodológica en mención, para que se implemente y aplique en las Instituciones de Educación Básica Regular mediante acto resolutivo emitido por la Gerencia Regional de Educación Lambayeque; así como el reconocimiento del trabajo realizado y a los autores del mismo.

Estando conforme al Informe N° el Informe N° 010-2013-GR.LAMB-GRED-DEGP-JLMB, con Registro N° 0113407 y Expediente N° 00937346 de la Dirección Ejecutiva de Gestión Pedagógica y el Visto de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica.

Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Educación N° 28044 y su modificatoria Ley N° 28123, las Ordenanzas Regionales N° 009-2011-GR.LAMB/CR y N° 011-2011-GR.LAMB/CR, que aprueban el Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo, el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Lambayeque y el Cuadro de Asignación de Personal de la Gerencia Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local, respectivamente.

SE RESUELVE:

GUÍA PARA INCLUSIÓN DEL "ORDENAMIENTO

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, como Proyecto Piloto de Modernización, la Inclusión del Tema "Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sostenible" en la Curricula Educativa Regional, en el marco de la Estrategia de Modernización de la Gestión Pública (2012-2016), en el ámbito de la Región Lambayeque.



"Ordenar mi Territorio" como Guía Metodológica para la Inclusión del Tema "Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sostenible" en la Curricula Educativa Regional.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia Regional de Educación Lambayeque, la implementación, aplicación y validación permanente de la Guía Metodológica en las Instituciones de Educación Básica Regular.



ARTICULO CUARTO.- RECONOCER, como sobresalientes las acciones realizadas por el Equipo del Proyecto Piloto y a sus integrantes como autores de la Guía Metodológica para la Inclusión del Tema "Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sostenible" en la Curricula Educativa Regional en el ámbito de Lambayeque.

ARTICULO QUINTO.- AGRADECER Y FELICITAR, a Los integrantes del Equipo del Proyecto Piloto por ser autores de la Guía Metodológica para la Inclusión del Tema "Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sostenible" en la Curricula Educativa Regional, conforme a la relación siguiente:

Docentes de la Institución Educativa "San Martín" - Lambayeque:

Profesora Medalit Saavedra Granados	Historia, Geografía y Economía.
Profesora Juana Elena Zefía Acosta	Historia y Geografía
Profesora Liliaria Custodio Carbajal	Comunicación
Profesora Yovanna Fernández Moncada	Ciencia, Tecnología y Ambiente
Profesor José Alarcón Silva	Ciencia, Tecnología y Ambiente
Profesora Margarita del Pilar Lozada Seminario	Comunicación
Profesor Luis Arroyo Flores	Coordinadora del Proyecto
	Director
	Institución Educativa "San Martín" - Lambayeque:

Revisión de la Guía Metodológica :

Profesor Jorge E. Abanto Carrión

Profesor Eligio Abanto Quiroz

Apoyo Pedagógico

Profesor Atílio León Saldaña

Asistencia Técnica

Ulrich Metz

Apoyo Técnico y Logístico

Ingeniero José Efraín Pisifil Llontop

Ingeniero Moisés Sandoval Vicente

Ciencia, Tecnología y Ambiente

I. E. Rafael Mayor Gómez

Especialista en Educación

Dirección Ejecutiva de Gestión Pedagógica

Gerencia Regional de Educación Lambayeque.

Especialista en Educación

Dirección Ejecutiva de Gestión Pedagógica

Gerencia Regional de Educación Lambayeque

Cooperación Alemana al Desarrollo

Agencia de la GIZ en Perú.

Oficina de Planificación Estratégica y Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de Lambayeque

Supervisor del Proyecto

Jefe de Proyecto

ARTICULO SEXTO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados.

Regístrate y Comuníquese



JEP/GRED
PSM/DEGP
jmib/ee

Julio Enrique Vasquez Peras

GUBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
ESTÁ EN ARCHIVO. D 9 D 1 2013
LAMBAYEQUE

Santos A. Túro Saavedra
RESPONSABLE DE UNIDAD DOCUMENTAL Y ARCHIVO
GRED



GOBIERNO REGIONAL DE
LAMBAYEQUE



giz